



Anulación Documento de Pliegos

Número de Expediente **2023/355**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-07-2024 a las 15:07 horas.



Información de anulación

- **Motivo de la anulación** Anuncio publicado por error
- Publicado por error
- El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-06-2024 a las 10:55 horas.



Documento de Pliegos

Número de Expediente 2023/355

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-06-2024 a las 10:55 horas.



ANULADO

Proyecto Básico Y De Ejecucion De Demolicion Parcial Y Rehabilitacion De Vivienda Unifamiliar En Barrio Corvera Nº 4, En El Municipio De Corvera De Toranzo.Cantabria

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 60.439,48 EUR.

→ Importe 73.133,77 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 60.439,48 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Establecido en la Memoria de Justificación del Contrato

→ Clasificación CPV

→ 45110000 - Trabajos de demolición de inmuebles y movimiento de tierras.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Demolición de inmuebles y movimientos de tierras

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES130 Cantabria Según lo establecido en el pliego Corvera de Toranzo.

ANULADO

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Abierto Simplificado con una pluralidad de Criterios

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=zKhnx9ERNoZLAIVzdUs8KA%3D%3D

ANULADO

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.corveradetoranzo.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=kO1busDp%2FnYQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Carretera General s/n

→ (39699) San Vicente de Toranzo-Corvera de Toranzo

Contacto

→ Teléfono 942594204

→ Fax 942594312

→

ANULADO

España
→ ES130

Correo Electrónico secretaria@corveradetoranzo.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 22/07/2024 a las 13:00

Dirección Postal

→ Carretera General s/n
→ (39699) San Vicente de Toranzo-Corvera de Toranzo
España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo

Dirección Postal

→ Carretera General s/n
→ (39699) San Vicente de Toranzo-Corvera de Toranzo
España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 22/07/2024 a las 13:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo

Dirección Postal

→ Carretera General s/n
→ (39699) San Vicente de Toranzo-Corvera de Toranzo
España

ANULADO
ANULADO
ANULADO

Objeto del Contrato: Proyecto Básico Y De Ejecucion De Demolicion Parcial Y Rehabilitacion De Vivienda Unifamiliar En Barrio Corvera Nº 4, En El Municipio De Corvera De Toranzo.Cantabria

→ Descripción del procedimiento

Proyecto Básico Y De Ejecucion De Demolicion Parcial Y Rehabilitacion De Vivienda Unifamiliar En Barrio Corvera Nº 4, En El Municipio De Corvera De Toranzo.Cantabria

→ Valor estimado del contrato 60.439,48 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 73.133,77 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 60.439,48 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45110000 - Trabajos de demolición de inmuebles y movimiento de tierras.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Establecido en la Memoria de Justificación del Contrato

→ Lugar de ejecución

→ Según lo establecido en el pliego

→ Condiciones Según lo establecido en el pliego

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

Dirección Postal

→ Según lo establecido en el pliego

→ Corvera de Toranzo. España

Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Según lo establecido en el pliego

→ Opciones: Según lo establecido en el pliego

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Según lo establecido en el pliego

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Según lo establecido en el pliego

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios Según lo establecido en el Pliego

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - declaración responsable del firmante, conforme a1 modelo fijado en el anexo I.2 al presente pliego, respecto a ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta; a contar con las autorizaciones necesarias para

ANULADO
ANULADO
ANULADO

ANULADO

ejercer la actividad; a no estar incurso en prohibición de contratar alguna y que, de recurrir a las capacidades de otras entidades, va a disponer de los recursos necesarios, comprometiéndose a que, de ser el licitador que presente la mejor oferta, aportará el compromiso por escrito de dichas entidades cuando le sea requerido.

- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - declaración responsable del firmante, conforme a1 modelo fijado en el anexo I.2 al presente pliego, respecto a ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta; a contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad; a no estar incurso en prohibición de contratar alguna y que, de recurrir a las capacidades de otras entidades, va a disponer de los recursos necesarios, comprometiéndose a que, de ser el licitador que presente la mejor oferta, aportará el compromiso por escrito de dichas entidades cuando le sea requerido.
- No prohibición para contratar - declaración responsable del firmante, conforme a1 modelo fijado en el anexo I.2 al presente pliego, respecto a ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta; a contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad; a no estar incurso en prohibición de contratar alguna y que, de recurrir a las capacidades de otras entidades, va a disponer de los recursos necesarios, comprometiéndose a que, de ser el licitador que presente la mejor oferta, aportará el compromiso por escrito de dichas entidades cuando le sea requerido.
- No estar incurso en incompatibilidades - declaración responsable del firmante, conforme a1 modelo fijado en el anexo I.2 al presente pliego, respecto a ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta; a contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad; a no estar incurso en prohibición de contratar alguna y que, de recurrir a las capacidades de otras entidades, va a disponer de los recursos necesarios, comprometiéndose a que, de ser el licitador que presente la mejor oferta, aportará el compromiso por escrito de dichas entidades cuando le sea requerido.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - declaración responsable del firmante, conforme a1 modelo fijado en el anexo I.2 al presente pliego, respecto a ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta; a contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad; a no estar incurso en prohibición de contratar alguna y que, de recurrir a las capacidades de otras entidades, va a disponer de los recursos necesarios, comprometiéndose a que, de ser el licitador que presente la mejor oferta, aportará el compromiso por escrito de dichas entidades cuando le sea requerido.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - declaración responsable del firmante, conforme a1 modelo fijado en el anexo I.2 al presente pliego, respecto a ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta; a contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad; a no estar incurso en prohibición de contratar alguna y que, de recurrir a las capacidades de otras entidades, va a disponer de los recursos necesarios, comprometiéndose a que, de ser el licitador que presente la mejor oferta, aportará el compromiso por escrito de dichas entidades cuando le sea requerido.
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra. - declaración responsable del firmante, conforme a1 modelo fijado en el anexo I.2 al presente pliego, respecto a ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta; a contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad; a no estar incurso en prohibición de contratar alguna y que, de recurrir a las capacidades de otras entidades, va a disponer de los recursos necesarios, comprometiéndose a que, de ser el licitador que presente la mejor oferta, aportará el compromiso por escrito de dichas entidades cuando le sea requerido.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - declaración responsable del firmante, conforme al modelo fijado en el anexo I.2 al presente pliego, respecto a ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta; a contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad; a no estar incurso en prohibición de contratar alguna y que, de recurrir a las capacidades de otras entidades, va a disponer de los recursos necesarios, comprometiéndose a que, de ser el licitador que presente la mejor oferta, aportará el compromiso por escrito de dichas entidades cuando le sea requerido.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - El licitador deberá contar con la Solvencia exigida en el Pliego

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - El licitador deberá contar con la Solvencia exigida en el Pliego

Preparación de oferta

- Sobre Unico
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ A.1 Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : Segun el criterio de reparto establecido en el Pliego

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Según lo establecido en el pliego

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Referencia al Anuncio Anulado

[→ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000013681571 | UUID 2024-000726601 | SELLO DE TIEMPO FechaTue, 02 Jul 2024 15:07:48:343 CEST N.Serie
37379159381730316962238737424230536479 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023